SECRETARIA: A despacho del señor Juez el presente proceso, informándole que la audiencia programada para el día 06 de diciembre de 2021 a las 2:00 p.m. no se pudo realizar, en razón a que se presentaron problemas técnicos en el servicio de internet de la Rama Judicial a nivel nacional. Sírvase Proveer.

Santiago de Cali, 09 de diciembre de 2021

DIANA PATRICIA DIAZ ERAZO Secretaria

## 760013103004-2018-00253-00 JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Cali, nueve (09) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

En virtud al informe secretarial que antecede, el Juzgado

## **RESUELVE**

NOTIFIQUESE.

EL JUEZ,

RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO DP

JUZGADO 4 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

SECRETARIA

En Estado No. 163 de hoy se notifica a las

partes el auto anterior.

Fecha: Dic 16/2021

DIANA PATRICIA DIAZ ERAZO Secretaria